



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto n.º 05/2013, de 8 de marzo de 2013, resolvió delegar en don Antonio Tajadura Illera, 1.º Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de las funciones de la Alcaldía durante los días 11 a 17 del presente mes de marzo, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Las Quintanillas, a 8 de marzo de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Artemio Palacios Álvaro